

El verbo embazar como activo no tiene aquí aplicación, puesto que don Quijote no iba á tener nada; pero como metafórico, que sin disputa lo usó en esta cláusula Cervantes, sí: proponiéndose don Quijote suspender, pasar, dejar con su presencia admirados al ventero y sus huéspedes ante la riña que tenían; quería detenerlos, deseaba embazarlos, llenarlos de estupor y sin hacer uso de la espada por no contravenir en esta ocasión á las órdenes de la caballería, sin mezclarse como caballero con ellos y sí delegárselos como destinados sólo á los recursos de su escudero, imponerles dominio, obteniendo la paz, como lo consiguió. No se puede admitir lo que propone el señor de Hartzenbusch, toda vez que para envainar la espada, es preciso demostrar la había desenvainado antes y nada de esto vemos en este pasaje.

Nota número 852 de Hartzenbusch

Folio 272, 1.^a página, línea 7.
Más que sus fuerzas le prometén.
Permiten, en la edición del Sr. Clemencín.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 272, línea 6.—Ortego, página 521, línea 20.
A más de á lo que sus fuerzas le prometén.—A. E.

Nota número 853 de Hartzenbusch

Folio 273 vuelto, línea 4.
Lo que fué, es y será yelmo de Mambrino.
El yelmo de Mambrino, en la tercera edición de Madrid.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 273 vuelto, línea 3.—Ortego, página 524, líneas 3 y 4.
A lo que fué, es, y será yelmo de Mambrino.—A. E.
Luego, es primera ó segunda de Madrid. Ya dijimos

en el capítulo VIII, nota 86, tenía el ejemplar prueba corregido sobre el texto el error que en folio 272 vuelto, línea 7, existía: *esperando negocio con esperado negocio*.

Nota número 854 de Hartzenbusch

Folio 273 vuelto, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.
¡Con qué cara podía decir este escudero que ésta es bacía!
Podrá, en la edición de 1636 y en las de la Academia.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 273 vuelto, línea 23.—Ortego, página 524, líneas 24 y 25.

Con que cara podía decir este escudero que ésta es bazia.
—A. N.

Nada dicen de la nota marginal que vemos en esta página. Véase mi capítulo VIII, nota número 86.

Nota número 855 de Hartzenbusch

Folio 274, 1.^a página, línea 7.
Pues aún porfia.
Porfian (se refiere á *gentiles hombres*), como en la segunda edición de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 274, línea 6.—Ortego, página 525, línea 3.

Pues aún porfian.—S.
Luego, es segunda de Cuesta.

Aquí tenemos otra nota marginal con su llamada correspondiente para demostrar con ella, cuan miopes fueron todos los comentaristas que le salieron al encuentro. ¡Qué oportuno sería ponerles ahora un **embazó** y nada vieron de provecho! Véase mi capítulo VIII, nota número 86.

Nota número 856 de Hartzenbusch

Folio 274 vuelto, líneas 5 y 6, contadas de abajo arriba.
Anoche estuve colgado deste brazo casi dos horas.

Cogido, estuvo don Quijote horas; **colgado**, muy poco tiempo: **cogido**, escribiría el autor.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 274 vuelto, líneas 28 y 29.—Ortego, página 527, línea 1.^a

Y anoche estuve colgado deste brazo casi dos horas.—S. E.

El impresor puso **colgado**, pero yo creo que el autor en el original tenía **atado**. Ya que todos ustedes son tan rigoristas y quieren fuese cogido, debían puntualizar más el pasaje, diciendo atado, porque atadurā fué, no cogido. Maritornes le ató la mano con el cordel del cabestro del rucio, y *atado* escribiría el autor, que colgado, fué breves momentos, desde las voces que dió don Quijote hasta que el ventero y los criados de don Luis fueron á los gritos, momento en que desatándolo Maritornes del cordel del cabestro, cayó al suelo nuestro héroe.

Nota número 857 de Hartzenbusch

Folio 275, 1.^a página, líneas 9 y 10.

Y no como á mi me Parecian.

Parecen, trae la edición de 1668; quizá escribiría Cervantes: **parezcan**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 275, líneas 8 y 9.—Ortego, página 527, línea 14.

Y no como á mi me parecian.—A. E.

Nota número 858 de Hartzenbusch

En la misma página, líneas 11 y 12.

El Señor Don Quijote ha dicho muy bien hoy que á nosotros toca.

Suprimido el adverbio **hoy** en la edición de Bruselas de 1607; la **y**, última letra del monosílabo, podía quedar.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 275, líneas 11 y 12.—Ortego, página 527, líneas 15 y 16.

El señor don Quixote ha dicho muy bien oy que á nosotros toca.—S. E.

Esa **o** del **oy** está demás, se la debemos regalar al cajista en unión de otro error que cometió en esa misma página, pues en vez de escribir **nosotros**, puso **nosorros**; es decir, en vez de una **t**, colocó una **r**, así como antes antepuso una **o** á la **y**. ¿Y qué diremos de esto, si le diésemos la importancia que los demás? Así es como vemos tantas y tantas notas en mi concepto no convenientes. Estas faltas las suple el buen criterio del lector, y nada más, señores comentaristas.

Nota número 859 de Hartzenbusch

En la misma página, á la mitad.

Para aquellos que la tentan (noticia) del humor de Don Quijote era..... materia de grandissima risa; pero para los que le ignoraban, les parecia el mayor disparate.

Segunda y tercera edición de Cuesta: **la ignoraban**.

El segundo **para** ¿no debería ser **á**?

Le ó la ¿serian lo?

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 275, líneas 14 y siguientes.—Ortego, página 527, líneas 19 á 22.

Para aquellos que la tenían del humor de don Quixote, era todo esto materia de grandissima risa: pero para los que la ignorauan les parecia el mayor disparate.—A.

Luego, es segunda ó tercera edición de Cuesta.

Nota número 860 de Hartzenbusch

Folio 275 vuelto, líneas 8 y 9.
Dijo el sobrebarbero.
El pobre barbero, se lee en las ediciones de la Real Academia Española.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 275 vuelto, líneas 7 y 8.—Ortego, página 528, línea 10.

Dixo el sobrebarbero.—A. E.

En vez de una **p**, pusieron una **s**, y resultó un despropósito, como despropósitos son también seis errores de puntuación en ese folio, de la edición fototipográfica. Más importancia tiene no haber adivinado tan buenos talentos, como son los de los comentaristas, la nota marginal que de su puño y letra colocó el gran Cervantes para dejar perfecto ese encantador pasaje del folio 276 y que ya describo en mi capítulo VIII. Véase éste y la nota número 87 de la edición de Barcelona de 1832 publicada por la Academia.

Nota número 861 de Hartzenbusch

Folio 276 vuelto, líneas 1.^a y 2.^a
Se le representó en la memoria de Don Quijote.
A Don Quijote, en las ediciones de la Academia.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 276 vuelto, líneas 1.^a y 2.^a—Ortego, página 529, líneas 34 y 35.

Se le representó en la memoria don Quixote.—A. E.

En la misma línea y á continuación de don Quijote, enmendó el autor sobre el texto **veya**, borrando la **e**, para resultar **vehia**. En folio 276, en su margen, vemos de letra del autor, la preciosa nota **donosa y excelente pendencia**. Véase mi capítulo VIII, nota núme-

ro 87 de la Academia, y quedaremos convencidos que las notas que se han puesto deben de acumularse al impresor, no al autor.

Nota número 862 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, líneas 9 y 10.
Alguna región de demonios.
Así las tres ediciones de Madrid; la de Bruselas de 1607: **legión de demonios**.
Legión de demonios, habrá visto el lector en el folio 174, 1.^a página, y habla allí también don Quijote.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 276 vuelto, líneas 9 y 10.—Ortego, página 530, líneas 5 y 6.

Región de demonios.—A. E.

Nota número 863 de Hartzenbusch

Folio 276 vuelto, línea 14.
Allí se pelea por la espada, aquí por el caballo.
Por el albarda ó por la albarda, escribiría de seguro Cervantes: no había cuestión allí por **caballo** alguno. **Albarda** se halla usada con artículo masculino en esta misma página, á las doce líneas, y en el folio 267, página 1.^a

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 276 vuelto, línea 16.—Ortego, página 530, línea 10.

Espada, aquí por el cauallo.—S.

Seguro que Cervantes escribió tal como se pone en página 530, línea 10. Había cuestión allí de traslado de discordia del campo de Agramante, y suponiendo don Quijote esta escena en la venta, castillo para él, semejante á la que recuerda, comprende oportunamente la espada, caballo, águila y yelmo; todos se pelean sin entenderse, y por esto pide sustitución de Agramante y rey Sobrino al Oidor y Cura, no nombrando para nada

la albarda, porque no hace falta. El artículo **el** y **al** le usa indistintamente en toda la obra, pero siempre marcando por quién se rige. Recuérdese en página 264, línea 10, el verso **el cogote**, y quedaremos convencidos de ello.

Nota número 864 de Hartzbusch

Folio 277, 1.^a página, líneas 5 y siguientes.
El Oidor comunicó con Don Fernando, Cardenio y el Cura qué debía hacer en aquel caso, contándoseles con las razones que Don Luis le había dicho.

Contándosele, trajo la tercera edición de Cuesta. Nos parece además que ó el nombre de **Cardenio** es error de imprenta en lugar de **el Capitán** ó **el Cautivo**, ó que falta añadir este nombre á los otros: en tan grave asunto no dejaría un padre de consultar con su hermano mayor.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 277, líneas 4 y siguientes.—Ortego, página 530, líneas 35, 36 y 1 y 2 de la siguiente.

El Oidor comunicó con don Fernando, Cardenio, y el Cura, que debía hazer en aquel caso, contándoseles con las razones que don Luis le auía dicho.—A. E. C.

Luego, no es tercera edición de Cuesta. Es muy aceptable ese error de imprenta que supone oportunamente el señor de Hartzbusch. Nada más natural que contar con el hermano antes que referirlo á gente extraña.

Nota número 865 de Hartzbusch

En la misma página, líneas 12 y siguientes.
Porque desta manera... Don Luis... no volvería... si le hiziesen pedazos.

Desta, debió ser de otra.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 277, líneas 11 y siguientes.—Ortego, página 531, líneas 7, 8 y 9.

Porque desta manera se sabia de la intención de don Luis que no bolueria por aquella vez á los ojos de su padre si le hiziesen pedazos.—A.

Nota número 866 de Hartzbusch

Folio 277, 1.^a página, á la mitad.
Hasta que ellos volviesen por él, ó viesse lo que su padre les ordenaba.

Parece que se debe leer **viesen**, en plural, como **volviesen**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 277, línea 18.—Ortego, página 531, líneas 14 y 15.

Hasta que ellos voluiessen por él, ó viesse lo que su padre les ordenaua.—A.

Nota número 867 de Hartzbusch

En la misma página, al fin.
Pero uno de ellos... le vino á la memoria.
Edición de Bruselas de 1607: *Pero á uno dellos.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 277, línea 31.—Ortego, página 531, líneas 27, 28 y 29.

Pero uno de ellos que fué el que fué molido y pateado por don Fernando, le vino á la memoria.—A. E.

Nota número 868 de Hartzbusch

Folio 277 vuelto, líneas 4 y 5.
Y como Sancho... con mucha razón había temido.
Edición de Bruselas de 1607: *Como Sancho... había temido.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 277 vuelto, líneas 3 y 4.—Ortego, página 531, líneas 33 y 34.

Y como Sancho con mucha razón auía temido.—S.

Nota número 869 de Hartzzenbusch

En el mismo folio vuelto, líneas 7 y 8.

Sacando del seno un pergamino, topó con el que buscaba.

Parece que Cervantes escribiría: *sacando..... unos pergaminos, topó con el que buscaba.* Se ha dicho antes que aquel individuo traía **algunos mandamientos** para prender delinquentes.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 277 vuelto, líneas 6 y 7.—Ortego, página 531, líneas 36 y primera de la siguiente.

Y sacando del seno un pergamino topó con el que buscava.—A. E.

Nota número 870 de Hartzzenbusch

En el mismo folio vuelto, líneas 14 y siguientes.

Recogiendo su pergamino, y quizá, tomó el mandamiento, y con la derecha asió á Don Quijote.

Edición de Bruselas de 1607: *Recogiendo su pergamino, teniendo en la izquierda el mandamiento, con la derecha asió á Don Quijote.*

Ediciones de la Academia Española: *Recogiendo su pergamino, en la izquierda tomó el mandamiento y con la derecha asió á Don Quijote.*

Su pergamino, debe estar en plural: **tomó**, no parece muy propio, porque no habría dejado de sus manos los mandamientos mientras los reconocía. Quizás aún mejor que **teniendo en la izquierda**, sería: **con la izquierda mostró el mandamiento, y con la derecha asió á Don Quijote.**

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 277 vuelto, líneas 13 y siguientes.—Ortego, página 532, líneas 6, 7 y 8.

Recogiendo su pergamino, y quizá tomó el mandamiento, y con la derecha á don Quijote.—A. E.

Nota número 871 de Hartzzenbusch

En el mismo folio vuelto, línea 13, contando de abajo arriba.

Convenia con las señas con Don Quijote.

Edición de Bruselas de 1607: **Convenian las señas con Don Quijote.**

Quizá escribiría el autor: **Convenia en las señas con Don Quijote.—C.**

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 277 vuelto, línea 21.—Ortego, página 532, línea, 14 y 15.

Conuenia con las señas con don Quijote.—A. E.

Nota número 872 de Hartzzenbusch

En el mismo folio vuelto, línea 4.^ª, contando de abajo arriba.

Alzó la voz, cuyo temor le llevaron luego Maritornes y su hija (la de la ventera, que voceaba).

Tenor, en la segunda edición de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 277 vuelto, línea 30.—Ortego, página 532, líneas 24 y 25.

Alzó la voz, cuyo tenor le lleuaron luego, Maritornes y su hija.—S. E.

Luego, es segunda edición de Cuesta. Antepusieron Maritornes á la hija del ventero, y por esto tiene lugar ese error; pero error de caja, como sin disputa son los de estas cuatro ó cinco notas que preceden.

Nota número 873 de Hartzzenbusch

Folio 278, 1.^ª página, líneas 8 y 9.

Que les ayudasen á dársele atado, y entregado á toda su voluntad.

Si les daban á don Quijote atado, ¿qué más ayuda habían de querer?
¿A haberle?

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 278, líneas 7 y 8.—Ortego, página 532, líneas 34 y 35.

Y que les ayudassen á dársele atado, y entregado á toda su voluntad.—S. E.

Sin duda en caja confundieron **dársele** por **ponerle**.

Nota número 874 de Hartzenbusch

En la misma página, líneas 12 y 13.

Robador y salteador de sendas y de carreras.

Debe ser de **caminos**, porque á la 2.^a línea dice don Quijote: *¡Saltear de caminos llamáis al dar libertad á los encadenados!*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 278, líneas 11 y 12.—Ortego, página 533, línea 3.

Robador y salteador de sendas y carreras.—S.

Según la Academia, carreras y caminos reales, es lo mismo; de modo que aunque á las dos líneas diga don Quijote *¡saltear caminos!* ¿excluye esto la exacta significación que representa? No. Debe quedar así.

Nota número 875 de Hartzenbusch

En la misma página, líneas 15 é inferiores, contando de abajo arriba.

Digna... que el cielo no os comunique el valor que se encierra á la caballería andante.

Edición de Bruselas de 1607: *Que se encierra en la caballería*; lo mismo en la de Cuesta del año siguiente.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 278, líneas 18 y siguientes.—Ortego, página 533, líneas 9, 10 y 11.

Digna por vuestro vaxo y vil entendimiento que el cielo no os comunique el valor que se encierra á la cavallería andante.—A. E.

Nota número 876 de Hartzenbusch

En la misma página, línea 13, contando de abajo arriba.

El pecado é ignorancia en que estáis.

¿El pecado de ignorancia?

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 278, líneas 19 y 20.—Ortego, página 533, líneas 11 y 12.

El pecado é ignominia en que estáis.—A. E.

Nota número 877 de Hartzenbusch

En la misma página, líneas 8 y 9, contadas de abajo arriba.

Salteadores de caminos, con licencia de la Santa Hermandad.

Salteador de caminos, habían llamado los cuadrilleros á don Quijote: ¿los llamaría él, para subir de punto la injuria, **salteadores de castillos**? A él le habían acometido, no en un camino, sino en una venta, **castillo** en su desvariada imaginación.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 278, líneas 25 y 26.—Ortego, página 533, líneas 15 y 16.

Salteadores de caminos, con licencia de la santa Hermandad.—A. E.